

**Boletín de la**  
**Asociación Provincial de**  
**Museos Locales de Córdoba**

# Índice

Pág.

## **Memoria de la Asociación correspondiente al año 2013**

Fernando Leiva Briones. *Secretario de la Asociación* ..... 7

## **Museos**

---

### **Baena. Museo Histórico Municipal**

José Antonio Morena López, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* .... 25

#### **- La reutilización del foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena como espacio funerario durante la época visigoda)**

José Antonio Morena López, *Director del Museo Histórico de Baena* ... 63

### **Cañete de las Torres. Museo Histórico Municipal**

M<sup>ª</sup> José Luque Pompas, *Directora-Conservadora del Museo* ..... 83

### **Lucena. Museo Arqueológico y Etnológico**

Daniel Botella Ortega, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* ..... 91

### **Montilla. Museo Histórico Local**

Francisco J. Jiménez Espejo, *Director del Museo Histórico Local y Presidente de la Asociación de Arqueología Agrópolis* ..... 121

#### **- La fragilidad del pasado.**

#### **El ajuar romano en vidrio del Museo Histórico de Montilla**

Matilde Bugella Altamirano, *Licenciada en Geografía e Historia y Profesora de Enseñanza Secundaria* ..... 129

### **Peñarroya-Pueblonuevo. Museo Geológico Minero**

Miguel Calderón Moreno, *Director del Museo* ..... 147

### **Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal**

Rafael Carmona Ávila, *Director del Museo y Arqueólogo Municipal* ..... 157

### **Priego de Córdoba. Patronato Municipal y Museo de "D. Niceto Alcalá Zamora y Torres"**

Francisco Durán Alcalá, *Director del Museo* ..... 203

### **Priego de Córdoba. Museo Adolfo Lozano Sidro**

Patronato Municipal Adolfo Lozano Sidro ..... 229

<b>Puente Genil. Museo Histórico Local</b>	
- <b>Nuevas placas ornamentales con epigrafía sobre "SALVO IMERIO"</b>	
Francisco Esojo Aguilar .....	245
<b>Rute. Museo del Anís</b>	
Anselmo Córdoba Aguilera, <i>Director del Museo</i> .....	255
<b>Santaella. Museo Histórico Municipal</b>	
- <b>Lección de Anatomía. Una investigación lingüística y traductológica: Entre la religión y la magia</b>	
Javier Puerma Bonilla, <i>Ldo. en Traducción e Interpretación</i> .....	283
- <b>Mvnda. Al César lo que es del César, a Córdoba lo que es de Corduba y a Santaella lo que es de Mvnda</b>	
C. Paz .....	289
<b>Torrecampo. Museo PRASA</b>	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i> .....	329
- <b>La exposición temporal Mugawwar &amp; Corduba</b>	
Juan Bautista Carpio Dueñas, <i>Director del Museo</i> .....	347
<b>Villa del Río. Museo Histórico Municipal</b>	
M <sup>a</sup> de los Ángeles Clémentson Lope, <i>Conservadora del Museo;</i> Francisco Pérez Daza y Bartolomé Delgado Cerrillo, <i>Técnico sdel Museo</i> ...	365
<b>Villanueva de Córdoba. Museo de Historia Local</b>	
Silverio Gutiérrez Escobar, <i>Director del Museo</i> .....	383
- <b>La pintura esquemática alada del Dolmen Torno I</b>	
Silverio Gutiérrez Escobar .....	387
<b>Villaralto. Museo del Pastor</b>	
Francisco Godoy Delgado, <i>Director del Museo</i> .....	397
<b>Asociaciones y Colaboraciones</b>	
<b>Misión Rescate. Montoro</b>	
Santiago Cano López, <i>Doctor en Filología Clásica,</i> <i>Profesor Jefe del Grupo de Rescate 572</i> .....	421
<b>Publicación de memorias y artículos</b>	
Recomendaciones para la presentación de la memoria y de los artículos de investigación .....	429

# Museos



# Torrecampo



# La exposición temporal

## *Mugawwar & Corduba*

**Juan Bautista Carpio Dueñas**

*Director del Museo*

### **1. Los museos y las exposiciones temporales**

Hoy nadie duda de que las exposiciones temporales se han convertido en acontecimientos culturales de gran proyección social. Es habitual encontrarnos incluso con largas colas de público interesado en visitarlas, mientras que las colecciones permanentes de nuestros museos no suelen despertar un interés similar. Este éxito está relacionado con varios factores, entre los que podemos destacar tres: en primer lugar, su proyección mediática y publicitaria; en segundo término, el propio carácter “temporal” de unas muestras que incitan al consumo cultural; por último, yo destacaría también el propio concepto de estas exposiciones, que articulan un discurso temático que muchas veces resulta más atractivo para el público que unas exposiciones permanentes que muchas veces son consideradas demasiado estáticas.

Por esta razón, la elección de un tema y de un discurso claro es fundamental a la hora de plantear una exposición temporal. Una vez esbozado el discurso, serán las piezas seleccionadas para la muestra las que deben

llenar su contenido. Para ello, se deben gestionar los préstamos temporales de piezas procedentes normalmente de diferentes museos. Éstos, al prestar las piezas no obtienen a cambio más que la difusión de sus colecciones ante un público que, por razones geográficas o de cualquier otro tipo, no tiene fácil el acceso a las mismas en la exposición permanente.

El artículo 37 de la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía establece con claridad el proceso de solicitud de préstamos temporales para exposiciones, que exige seguir 4 pasos fundamentales:

1. Solicitud de préstamo, por escrito, con una antelación de 4 meses.
2. Compromiso de cumplimiento de las condiciones del préstamo, que quedarán reflejadas en un impreso normalizado.
3. Tramitación del permiso de préstamo, previo informe favorable del museo propietario o depositario de las obras, ante la Consejería de Cultura.

4. Devolución de las obras en el plazo marcado, que nunca puede superar los 12 meses.

Todo ello se traslada a un impreso normalizado que contiene los siguientes datos:

- I. Identificación de la persona física que firma la petición.
- II. Datos de la exposición, entre los que se incluye el título, la entidad organizadora, el nombre del comisario (responsable de la muestra), la sede y las fechas tanto de apertura de la exposición como de vigencia del préstamo, ya que las obras deben llegar a la sede de la exposición unos días antes de la inauguración y volver unos días después de su clausura.
- III. Condiciones generales del préstamo, que el solicitante (normalmente el comisario de la exposición o el representante de la entidad organizadora) se compromete por escrito a cumplir. Entre éstas, se encuentra el compromiso de cumplir las fechas previstas, correr con los gastos derivados del transporte (que debe realizar una empresa especializada en movimientos de obras de arte, bajo supervisión de los técnicos del museo) y mantenimiento de la exposición, suscribir una póliza de seguro que incluya cada una de las piezas, adoptar las medidas convenientes para asegurar la conservación de las

piezas (seguridad, control climático, etc.), y la obligatoriedad de identificar con claridad en la exposición el museo de procedencia de las obras. Todo ello puede ser supervisado por un representante del museo que, en calidad de "correo" está presente tanto en el embalaje de las piezas como en la apertura de las cajas en la sede de la exposición, donde vigilará la manipulación de las obras hasta que éstas queden definitivamente colocadas en su vitrina o soporte expositivo y éste correctamente cerrado y, en su caso, sellado. De igual forma se actuará en la recogida y vuelta de las obras al museo.

- IV. Condiciones particulares del préstamo. Además de estas condiciones generales, el museo que accede a un préstamo de piezas puede exigir el cumplimiento de otras condiciones particulares. Las más usuales son las referidas a la seguridad y conservación de las obras. Así, puede exigirse la existencia de sistema de seguridad independientemente para las vitrinas destinadas a acoger diferentes piezas, su colocación en vitrinas climatizadas, etc.
- V. Características de la sala de exposiciones, con mención expresa de los sistemas de seguridad, vigilancia, control climático y ambiental, etc.

VI. Seguro y transporte. La póliza de seguro, que debe suscribir la organización de la exposición por el importe marcado por el museo propietario de las obras, debe estar en poder del museo antes de la salida de las mismas. De igual manera, el museo debe conocer y aceptar las condiciones del transporte de las obras: nombre del transportista, medio de transporte a utilizar, tipo de embalaje y programa concreto de viaje de las obras.

VII. Informe del director del museo. En él, el responsable del museo debe certificar la conveniencia del préstamo, teniendo en cuenta tanto el estado y las necesidades de conservación de las obras como las características de la sala donde se exhibirán y la adecuación de los objetivos de la exposición a los criterios museológicos del museo. En definitiva, el director tiene amplias atribuciones para acceder o denegar el préstamo.

VIII. Relación individualizada de los objetos solicitados, incluyendo la descripción, número de inventario, valor a efectos de seguro y estado de conservación.

Una vez obtenidos los permisos pertinentes empieza el montaje de la muestra, para el que suele contarse con empresas especializadas en diseño, elaboración y montaje de vitrinas, iluminación, restauración de

obras de arte, seguridad, etc. Si a ello sumamos la necesidad de difundir correctamente la muestra, el resultado es que los presupuestos manejados pueden llegar a ser muy elevados.

## 2. El Museo PRASA Torrecampo y las exposiciones temporales

A pesar del éxito que suele suponer la celebración de una exposición temporal, muchos museos continúan siendo reacios a prestar sus obras. Independientemente de aquellos ca-



Cartel anunciador de la exposición Mugawwar & Corduba

En los casos en los que la organización o las salas de exposiciones previstas no cumplen los requisitos exigidos o no ofrecen la seguridad necesaria, en cuyo caso la denegación del préstamo es casi obligatoria, son tres las razones principales por las que, en mi opinión, algunos directores de museos tienden a denegar el préstamo de obras:

1. Por las condiciones especiales de conservación de algunas de las piezas. En ocasiones nos encontramos ante obras que, por encontrarse deterioradas, fragmentadas, deficientemente restauradas o consolidadas, podrían sufrir graves riesgos durante su transporte o exposición. En este caso, la denegación del préstamo es perfectamente comprensible.
2. En otros casos, la concesión del préstamo puede afectar de forma significativa al propio discurso expositivo del museo que, de acceder a la salida de un número elevado de piezas importantes, puede quedar en la práctica casi "desmantelado". Ante esta situación, el diálogo entre los organizadores de la exposición y la dirección del museo puede terminar en un acuerdo de mínimos aceptable para ambas partes, reduciendo el número de piezas solicitadas.
3. Es evidente que el traslado y exposición de una serie de piezas fuera de su museo supone

unos riesgos para su conservación. El cuidado de los sistemas de embalaje y transporte minimiza los riesgos, aunque es cierto que acaba definitivamente con ellos.

El museo que presta sus obras, por su parte, no obtiene ventajas tangibles, más allá de la propia difusión de sus colecciones y de su propia imagen institucional. Sin embargo, este es precisamente uno de los objetivos centrales de todo museo, la difusión del Patrimonio Histórico. Por eso, desde el Museo PRASA Torrecampo estamos convencidos de que la participación de nuestras obras en exposiciones temporales de prestigio es un magnífico medio de difusión de nuestras colecciones y, por lo tanto, una manera de cumplir de forma más adecuada con nuestro objetivo de poner el Patrimonio Histórico al servicio de la sociedad.

Ante una solicitud de piezas para una determinada exposición temporal es necesario sopesar los riesgos (fundamentalmente para la conservación de las piezas) y los beneficios que puede obtener el museo. Para minimizar los primeros, cuidamos que el embalaje y transporte de las obras sea realizado por empresa y personal cualificados. De la misma forma, valoramos la solvencia científica y profesional de comisarios, organizadores y encargados del montaje de la muestra, la importancia de las instituciones implicadas y la solidez del proyecto y del discurso expositivo. Por otra parte, los movimientos de obras son siempre supervisados por un "correo"

de nuestro museo, que comprueba no sólo el cumplimiento de las condiciones de transporte y manipulación tanto durante el montaje como en el desmontaje, sino también las relacionadas con la conservación durante el desarrollo de la muestra.

Junto al control de los riesgos, intentamos potenciar las ventajas que nos ofrece la participación en estas exposiciones. Esencialmente, como se ha comentado, las ventajas para el museo se reducen a una mayor difusión de sus colecciones, más allá del público que tradicionalmente puede visitar su exposición permanente, y la propia difusión de la imagen del museo. La primera de las ventajas está clara. En nuestro caso, la participación de nueve piezas arqueológicas de nuestro museo en la exposición “Rudesindus Santiago; la cultura europea del siglo X” permitió que unos 15.000 visitantes de Galicia durante el verano de 2007 disfrutaran, entre otras, de las piezas prestadas por el Museo PRASA Torrecampo.

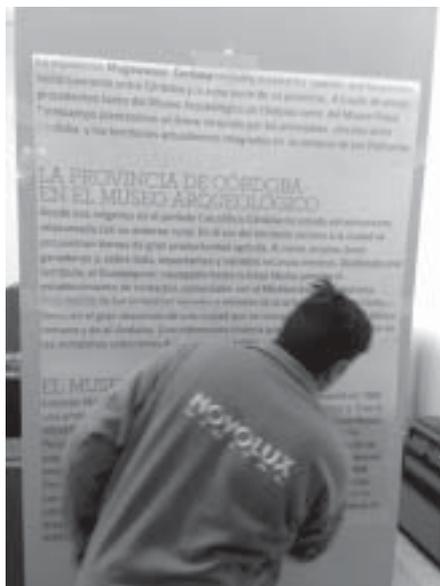
Además, no es menos importante la posibilidad de difusión exterior del nombre del museo que ofrecen estas exposiciones, que nos permiten incorporarnos a las “redes” de museos. La presencia de algunas de nuestras obras en Santiago de Compostela (*Rudesindus Santiago*), Úbeda o Baeza (*Tierras del Olivo*) junto a los marfiles del Museo de Cluny o de Florencia, a la selección de piezas de la fábrica de perfumes más antigua del mundo (Chipre), a cerámicas del museo de Atenas o a las espadas vikingas del Museo Nacional de

Estocolmo, por poner algunos ejemplos, nos permite de alguna forma presentar nuestro museo en un marco de gran calidad. Conseguimos dotar al Museo PRASA Torrecampo de un *curriculum*, de un historial que permitirá que, en el momento de la inauguración de su exposición permanente, nuestro museo sea ya un centro con un cierto “prestigio”. Las exposiciones temporales nos permiten difundir el museo no sólo ante un público potencial que algún día puede visitar nuestra exposición permanente, sino también ante museólogos y profesionales de los más importantes museos de Europa, estableciendo unos contactos que terminan resultando de gran interés de cara al futuro.

En definitiva, nuestro museo comenzará a ser visto no como un pequeño museo de importancia local o comarcal, sino como un centro moderno dotado de una importante proyección exterior, situado a un nivel cercano al de los grandes museos con los que comparte espacios expositivos en estas exposiciones temporales.

### **3. *Mugawwar & Corduba*. Museo PRASA Torrecampo y Museo Arqueológico de Córdoba**

La exposición *Mugawwar – Corduba* es un proyecto conjunto del Museo Arqueológico de Córdoba y el Museo PRASA Torrecampo. Responde a un interés especial en este tipo de muestras por parte de los dos museos. Para el Museo Arqueológico de Córdoba el proyecto resulta de interés porque permite, aunque sea tem-



Montaje del panel introductorio de la muestra

poralmente, ampliar el discurso de la actual exposición permanente (temporal – de medio plazo, mientras culmina la fase final del proyecto de ampliación del centro), abriéndose a la provincia. Para el Museo PRASA Torrecampo, es una buena oportunidad para mostrar parte de la riqueza de sus colecciones en un prestigioso y muy visitado centro museístico (está considerado el segundo museo arqueológico de España y alberga una de las mejores colecciones de Europa) durante la temporada alta del turismo en Córdoba.

El proyecto de exposición comenzó a gestarse a comienzos de 2012. A partir de una selección inicial de piezas del Museo PRASA Torrecampo, se buscaron objetos no expuestos actualmente en el Museo Arqueológico de Córdoba que pudieran establecer, dentro de cada bloque temático,

un diálogo con los procedentes de Torrecampo. Principalmente por sus similitudes estilísticas o coincidencias de influencias, y potenciando especialmente aquellas que proceden de yacimientos situados al norte de la actual provincia de Córdoba.

Ficha técnica:

Organizan:  
Fundación PRASA  
Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía

Lugar:  
Museo Arqueológico de Córdoba

Fechas:  
Del 15 de marzo al 2 de junio de 2013

Comisarios:  
María Dolores Baena Alcántara  
(directora del Museo Arqueológico de Córdoba)  
Juan Bautista Carpio Dueñas  
(director del Museo PRASA Torrecampo)

Gestión MAEC:  
José Escudero Aranda

Diseño:  
Zum Creativos (Francisco Domínguez)

Montaje:  
Museo Arqueológico de Córdoba

Seguros:  
Generali Seguros (gestión: Seguricor)

Durante varios meses, el proyecto se fue puliendo incorporando nuevas piezas y descartando otras, hasta llegar a la selección definitiva. En cuanto al resultado final, considero que se consiguió un total equilibrio entre las obras de los dos museos, seleccionándose unas piezas de gran interés tanto por su valor artístico como por la información histórica que nos proporcionan.

Una vez definido el contenido tanto del discurso como de los espacios expositivos, se encargó a Zum Creativos el diseño de la imagen y, basándose en el proyecto museológico definido por los comisarios, la propuesta museográfica. Una premisa básica del encargo consistía en la necesidad de trabajar ajustando al máximo el presupuesto y utilizando tanto materiales reciclados de otras exposiciones como la mano de obra disponible en el Museo Arqueológico. Ello nos ha permitido cumplir el objetivo inicial, dando como resultado una exposición bien resuelta con un presupuesto mínimo.

#### 4. Traslado y montaje

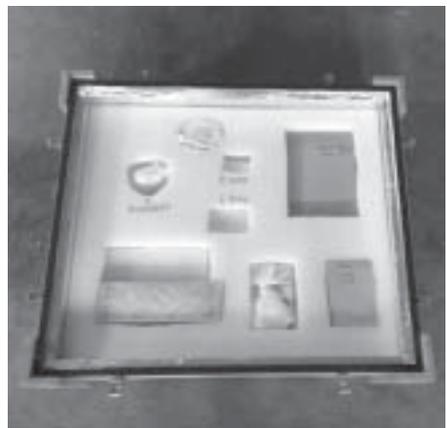
En toda exposición se pretende ampliar la difusión y el disfrute por el público de las colecciones de los museos, garantizando a su vez las mejores condiciones para la conservación de las obras expuestas. Para ello se cuidan las condiciones de seguridad y conservación preventiva en la sala de exposiciones, y se pone un especial interés en el embalaje y traslado de las piezas. La sala en la que se expuso *Mugawwar & Corduba* está ubicada en la primera planta del Museo Arqueológico de Córdoba, y cuenta con todas las medidas de seguridad y conservación preventiva presentes en la exposición permanente. Las condiciones son, en este sentido, óptimas.

Para el traslado de las piezas que se debían llevar desde Torrecampo, decidimos evitar el contrato con una empresa especializada, lo que habría

disparado el coste económico del proyecto. Las piezas serían trasladadas por el director del museo que actuaría como *correo* y encargado del embalaje y traslado, tanto en al comienzo como al final de la exposición. Dichos traslados, como es norma habitual, se realizaron en vehículo cerrado con dos conductores.

Se preparó para ello una caja de embalaje reutilizada de anteriores exposiciones en las que han participado las colecciones de nuestro museo. En concreto, es un embalaje de seguridad fabricado en madera y con elementos amortiguadores interiores diseñado y fabricado por SIT Transportes Internacionales para la exposición *Tierras del olivo* (Úbeda y Baza).

Dentro de dicho embalaje, cada una de las piezas y cajas con materiales se adaptó a los huecos realizados *ex profeso* en las planchas de amortiguación interior, realizadas en material inerte. Algunas de las piezas más delicadas tenían su espacio ya



Caja preparada para el transporte



Montaje de las primeras piezas de la exposición

definido, ya que habían participado en la exposición para la que se diseñó específicamente la caja. En los demás casos, el espacio interior se ha adecuado a las dimensiones y características de las obras que debían viajar.

Como resultado, se ha utilizado un sistema de embalaje profesional que garantizaba las mejores medidas de protección de las obras ante cualquier circunstancia accidental. Además, dentro de la caja se ha colocado un cassette de *Art-Sorb* pre-programado, para evitar posibles reacciones en los objetos metálicos ante eventuales cambios en la humedad relativa, asegurando la estabilidad climática.

Las piezas de la colección del Museo PRASA Torrecampo que participaron en esta exposición fueron las siguientes:

- 1.894. Lingote lenticular de plomo.
- 1.947. Martillo minero de piedra.
- 2.318. Precinto califal.
- 2.322-2.323. Precintos andalusíes con marca *al-Andalus*.
- 2.331. Ponderal bizantino (semis).
- 2.819. Precinto romano de plomo.
- 3.305. Ungüentario de vidrio. S. V a.C.
- 3.378. Botella de *terra sigillata*.
- 3.446. Moneda visigoda de Ervigio acuñada en Córdoba.
- 4.155. Candil andalusí de bronce.
- 4.876. Pequeña escultura romana de bronce: Mercurio.
- 5.806. Moneda castellana del tipo *morabetino*. S. XII-XIII.
- 5.810. Sólido de conquista (dinar indiccional).
- 5.844. Placa de cinturón visigoda, con grifos afrontados.
- 6.116. Plata de cinturón de tipo céltico.
- 6.157. Ungüentario de pasta vítrea, S. II a.C.
- 6.491. Jarra de bronce, orientalizante (S. VI-III a.C.).
- 6.881. Placa de cinturón de tipo céltico. S. II a.C.
- 7.575. Dedal andalusí con inscripción *Amal Rasiq*.
- 7.584. Fíbula tipo "La Tène". S. II-I a.C.
- 8.344. Moneda de Augusto acuñada en *Corduba*. Año 21 a.C.
- 8.596. Moneda de Augusto acuñada en *Corduba*. Año 21 a.C.
- 11.957. Placa de cinturón con

- grifos afrontados (incompleta).
- D-002. Inscripción funeraria de Pedroche. S. XI.

Como es preceptivo, tanto el traslado de las obras como su permanencia en el Museo Arqueológico durante el montaje, exposición y desmontaje han sido cubiertos mediante una póliza de seguro suscrita con Generali Seguros, que cubre los posibles costes de restauración que pudieran ser necesarios en caso de cualquier eventualidad o imprevisto. Igualmente, en cumplimiento de la normativa vigente, el día 8 de marzo se comunicó a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Córdoba el traslado de las piezas, para que trasladaran la información a la Dirección General de Museos. En este caso, al ser la Fundación PRASA y el propio museo co-organizadores de la actividad, no fue necesario que el Museo Arqueológico cursara ningún tipo de solicitud de préstamo, por lo que hemos dado curso únicamente a la “comunicación previa” a la Administración que establece el artículo 36 de la Ley 8/2007 de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía.

El mismo día 8 de marzo, se comunicó oficialmente al Ayuntamiento de Pedroche (aunque de manera extraoficial ya se había dado información sobre la exposición) la participación en esta muestra de la lápida árabe núm. D-002, propiedad de esa institución y depositada en el Museo PRASA Torrecampo, tal y como establece el contrato de depósito de la obra. Finalmente, el contenido de la exposición se comunicó verbalmente

tanto al sr. Alcalde como a la Sra. Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Torrecampo, ofreciéndoles la posibilidad de establecer visitas a la muestra guiadas por el director del Museo y cuantas actividades pudieran serles de interés en relación con esta exposición.

El traslado se realizó el martes 12 de marzo, en vehículo cerrado y con dos conductores, como establecen las condiciones generales establecidas habitualmente por las compañías de seguros en las pólizas “clavo a clavo” de exposiciones temporales (el regreso se realizaría en idénticas condiciones). El trayecto entre el almacén temporal del museo y el depósito del Museo Arqueológico de Córdoba transcurrió sin ningún incidente, y las piezas llegaron en perfectas condiciones, como pudo comprobarse al día siguiente con la apertura del embalaje



Montaje de la vitrina "Oriente y Occidente"

para comenzar el montaje de la exposición.

Mientras tanto Francisco Domínguez, diseñador e interiorista de Zum Creativos fue desarrollando, en contacto con los comisarios de la muestra, el diseño de la imagen de la muestra y el recorrido museográfico. El encargo a Zum creativos de este trabajo se realizó basándose en varios condicionantes que nos hicieron pensar que se trataría, como así fue, de la mejor manera de lograr un montaje adecuado con un presupuesto mínimo. Entre los principales factores que nos llevaron a optar por esta solución están los siguientes:

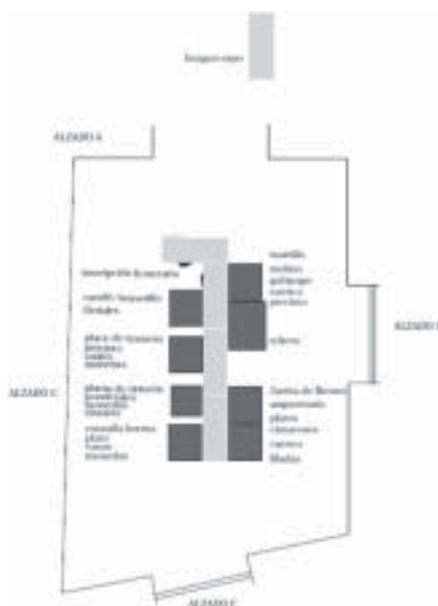
- Experiencia de trabajos previos de esta empresa con los dos museos, con resultados satisfactorios.
- Conocimiento previo, por parte del diseñador, del espacio y los recursos museográficos disponibles en el Museo Arqueológico, al haber sido el encargado del diseño y montaje de las muestras celebradas hasta el momento en esa sala.
- Planteamiento de un solvente trabajo conjunto de diseño de imagen + diseño museográfico + montaje a cargo de un diseñador experimentado en ambos campos.
- Posibilidad de ajustar al máximo el presupuesto.

### 5. Planteamiento museográfico y de difusión de la muestra

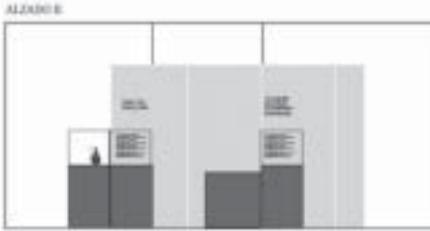
La imagen general de la exposición está basada en un cartel de di-

seño pretendidamente simple. La riqueza de las piezas seleccionadas y la gran variedad tipológica y cronológica de las mismas nos llevó a optar por no focalizar el interés del cartel y la imagen de la exposición en ninguna obra concreta. Se eligió así una imagen puramente tipográfica, que destacara tanto el título de la exposición (*"Mugawwar – Corduba"*, que se explicará más adelante) como las dos instituciones y museos organizadores.

La primera vitrina de cada uno de los bloques temáticos (en ocasiones hay una, en otros casos dos vitrinas por bloque, y en el final dos vitrinas más dos piezas exentas) lleva impreso en vinilo en su parte trasera un breve texto introductorio de las ideas fundamentales que se quieren transmitir. Sobre estas vitrinas, en forma de



Distribución inicial de espacios (diseño: Zum creativos)



Proyecto museográfico: detalle de alzado

vinilos de corte pegados a los paneles de división de la sala, se encuentra el título de cada uno de los bloques temáticos.

La exposición forma un bloque central alargado en el centro de la sala, de forma que se permite un recorrido perimetral en el sentido de las agujas del reloj. La sala se dividió longitudinalmente mediante paneles – pared a los que se adosaron posteriormente las vitrinas y elementos expositivos. Todo el perímetro de la sala queda libre, permitiendo así la circulación. Los muros perimetrales, libres de elementos expositivos, se utilizaron para colocar, mediante vinilos de corte, los nombres de algunos de los yacimientos romanos y andalusíes de Los Pedroches.

Lo fundamental del montaje se realizó el miércoles 13 de marzo, después de haber preparado materiales y elementos expositivos el día anterior, reservándose el jueves 14 para perfilar detalles de iluminación, retoques de elementos, etc.

Como es preceptivo, las piezas fueron distribuidas por los comisarios de la muestra, que contaron con la ayuda del diseñador de la exposición,

de la responsable del departamento de conservación y del restaurador del Museo Arqueológico. En cuanto a paneles, vitrinas, vinilos y otros elementos museográficos, de su montaje se encargaron los operarios enviados para ello por Zum Creativos y tres personas integradas en el servicio de mantenimiento del Museo Arqueológico.

La exposición fue inaugurada por la gerente y el director de la Fundación PRASA, Juana Romero y Joaquín Criado, junto con la delegada territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Córdoba, Manuela Gómez, el viernes 15 de marzo, a las 12 h.

Aunque realmente el acto fue cubierto únicamente por reporteros gráficos, fue noticia en los tres diarios provinciales (Diario Córdoba, El Día de Córdoba y ABC Córdoba) al día siguiente. En dichas noticias se utilizaron las fotografías realizadas por los reporteros gráficos durante la inauguración, y un texto más o menos aceptable extraído de la amplia información contenida en el dossier de prensa de la muestra. Por desgracia, este sistema de trabajo parece haberse convertido en el habitual en la prensa provincial, debido a los ajustes de plantilla que han afectado fundamentalmente a las redacciones. En cualquier caso, la apertura de la muestra tuvo suficiente cobertura por parte de los medios, y diariamente aparecía reflejada en las agendas de los diarios de tirada provincial, además de haber sido reseñada en diferentes páginas web.

A partir de la inauguración, se planteó una estrategia de difusión basada en el aprovechamiento del gran tirón de visitas que tiene el museo durante la primavera (muy especialmente, durante el mes de mayo), de las actividades programadas en estas fechas (por ejemplo, las relacionadas con la celebración del Día Internacional de los Museos) y del interés que puede tener la visita a la exposición por parte no sólo de los cordobeses, sino también de los vecinos de la comarca de Los Pedroches interesados por el arte o la historia.

El martes siguiente a la inauguración (19 de marzo) se realizó una primera visita específica para el grupo de voluntarios dedicados a tareas de difusión en el Museo Arqueológico. El objetivo ha sido que, desde el primer momento, las visitas guiadas a la exposición y las actividades destinadas a escolares incluyan la explicación de las ideas fundamentales de esta muestra. Con esta primera actividad, los voluntarios han recibido una información específica sobre cada una de las piezas que forman la muestra. Para atender al público más cercano a las actividades de difusión del Museo Arqueológico, durante el mes de abril se programó una visita guiada especializada, en este caso destinada a los miembros de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Córdoba.

El viernes 31 de marzo, la actividad “presentación de la pieza del mes”, que se celebra cada último domingo de mes en el Museo Arqueológico, estuvo centrada en un grupo de

piezas de la exposición. Al tratarse del domingo de Resurrección, quisimos que la presentación pusiera en relación esta creencia cristiana con la cristianización que, entre fines del siglo VI y comienzos del siglo VII, realizan las primitivas comunidades cristianas de Los Pedroches del mito oriental de la Fuente de la Vida Eterna, perfectamente representado en tres placas de cinturón. Dos de ellas pertenecen a la colección permanente del Museo PRASA Torrecampo y la tercera, también procedente de Los Pedroches, se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba.

En cuanto a la difusión de la muestra entre los vecinos de la comarca de Los Pedroches, se cuidó la presencia de noticias en la prensa y emisoras de radio de ámbito comarcal. En el caso de Torrecampo, además, se incluyó un artículo sobre la exposición en la tradicional revista de feria, donde suele aparecer anualmente un pequeño trabajo del director del museo. Por otra parte, a través del centro Guadalinfo de Torrecampo, institución con la que el museo colabora de forma habitual en las actividades de difusión, se programó una visita guiada a la exposición, que fue aprovechada para realizar además un recorrido guiado por la Mezquita y el Conjunto Arqueológico de *Madinat al-Zahra*.

## 6. Discurso expositivo:

*Mugawwar* es el nombre árabe del yacimiento arqueológico más importante del término de Torrecampo, y uno de los más destacados de la comarca de Los Pedroches, situado en el cerro

de Almogávar. Se trata de un asentamiento en altura, ubicado en un lugar estratégico desde el que históricamente se ha controlado no sólo buena parte de la llanura de Los Pedroches, sino también una de las vías de comunicación más importantes de la Península Ibérica, que conectaba la Meseta con el Valle del Guadalquivir.

*Corduba* es el nombre de la antigua Córdoba en época ibérica y romana. El primitivo asentamiento de la Edad de los Metales a orillas del Guadalquivir se desarrolló enormemente gracias a la riqueza agrícola de la Vega y, sobre todo, al comercio de los metales extraídos en la zona de Los Pedroches. Esto explica, en gran parte, que la *Colonia Patricia Corduba* se convirtiera en capital de una de las provincias más importantes del Impe-

rio Romano, la Bética, y posteriormente en la ciudad más importante de la Europa Medieval como capital de *al-Andalus*.

El título de la exposición hace un juego, por lo tanto, entre un enclave de Los Pedroches y la ciudad de Córdoba. Y también juega con un topónimo de la Antigüedad ibero-romana (*Corduba*) frente a otro islámico medieval (*Mugawwar*). Porque en la exposición se habla de la relación de Córdoba con Los Pedroches desde la Prehistoria (desde la propia fundación de la primitiva Córdoba en la Edad de los Metales) hasta fines de la Edad Media.

Las piezas expuestas, como se ha comentado, pertenecen tanto al Museo PRASA Torrecampo como al Mu-



Vista general de la primera parte de la exposición

seo Arqueológico de Córdoba. Con ellas se ha articulado un discurso en el que, tras dos textos iniciales que informan sobre los museos organizadores y sobre el concepto general de la exposición, se establecieron cinco bloques cronotemáticos:

1. *Ocupación del territorio y explotación de los recursos.* Se destaca la posición central de la capital cordobesa y la importancia del territorio situado al norte principalmente como abastecedor de minerales, lo que hará posible que la primitiva Córdoba se convirtiera desde muy pronto en un importante enclave comercial.
2. *Norte y Sur: Iberos y Celtas.* Situada entre la Meseta y el

Guadalquivir, en las tierras de la actual comarca de Los Pedroches se cruzaron influencias llegadas del norte y del sur. Y, directamente relacionada con el centro comercial cordobés, junto a la salida de minerales metálicos el desarrollo de este territorio estuvo muy ligado a la llegada de influencias de tierras lejanas, como muestran los objetos expuestos.

3. *La primera globalización: el mundo romano.* A través de un número reducido de objetos de pequeño tamaño y uso cotidiano, este área temática pretendía mostrar cómo durante el Imperio Romano se produjo una unificación de los gustos y estilos artísticos en buena par-



Final de la exposición

te del Mediterráneo, lo que de manera gráfica llamamos en la exposición “primera globalización”. Córdoba, capital provincial, será en este tiempo la encargada de romanizar su ámbito de influencia, en el que se encuentran las comarcas situadas al norte.

4. *Oriente y Occidente*. Las piezas visigodas procedentes de Los Pedroches nos indican que la importancia de estas tierras no decae tanto como se había llegado a pensar. El estilo germánico o el bizantino están presentes en placas de cinturón y otros elementos de esta época. Y esta función de puente entre Oriente y Occidente será aún más patente en la Córdoba andalusí, que irradia su sistema cultural a la *kora* de *Fahs al-Ballut*.
5. *Tierra de frontera*. En época andalusí, el territorio pedrocheño ejerció una función principal de control de los caminos que llevan a la capital. A través de monedas, precintos o sellos se muestra la gran importancia que tuvo este espacio desde

los primeros momentos de presencia islámica. Y, desde la toma de Toledo en 1085 hasta la conquista de Córdoba en 1236, la comarca fue, directamente, tierra de frontera.

El balance que hacemos desde el museo de esta actividad es muy positivo. A pesar de tratarse de una exposición limitada de medios, estamos convencidos de que ha cumplido perfectamente su doble objetivo de difundir las importantes colecciones de nuestro museo y mostrar la importancia de una historia común de Córdoba y Los Pedroches. Ha ofrecido una oportunidad a los visitantes del Museo Arqueológico de conocer la importancia histórica de una comarca muchas veces olvidada. Y a los más cercanos, cordobeses de la capital y de la provincia, nos ha permitido comprobar cómo las relaciones de Córdoba con su entorno territorial han sido determinantes en la evolución histórica de la ciudad. Porque no se entendería la historia de Los Pedroches sin la presencia de Córdoba, como tampoco la historia de Córdoba puede explicarse sin tener en cuenta su estrecha relación con las tierras que hoy forman la comarca de Los Pedroches.